

Guayaquil, 28 de abril del 2020

Señores Socios
GEOFORCE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **GEOFORCE S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han desempeñado a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El Gerente General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019

3. Información sobre hechos extraordinarios producido durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **GEOFORCE S.A.**, que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de Socios de la compañía **GEOFORCE S.A.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, el resultado disminuyó debido a que se ejecutaron proyectos que no fueron rentables por lo tanto se generaron pérdidas en el presente periodo y se espera compensarlas con utilidades de posteriores periodos.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que a partir del ejercicio 2020, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.



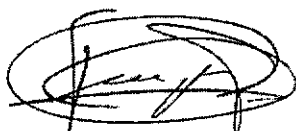
6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:

La Gerencia General expresa que se han cumplido con todas las normativas exigidas a la compañía para el cumplimiento de la Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Atentamente,



ING. FRANCISCO ACOSTA ANDRADE
GERENTE GENERAL
GEOFORCE S.A.